



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MEDINA DE POMAR

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 24 de noviembre de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para la enajenación del bien inmueble integrante del patrimonio público del suelo sito en la población de Moneo, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Medina de Pomar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación/Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Contratación.
 2. Domicilio: Plaza Mayor, número 1.
 3. Localidad y código postal: Medina de Pomar, 09500.
 4. Teléfono: 947 190 707.
 5. Telefax: 947 191 554.
 6. Correo electrónico: secretario2@medinadepomar.org
 7. Dirección de Internet del perfil de contratante: www.medinadepomar.org
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta fin del plazo de presentación de solicitudes.

d) Número de expediente: C-21/2015 ENAJ PMS Casa Moneo.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Enajenación de bien patrimonial perteneciente al PMS.
- b) Descripción del objeto: Inmueble sito en la localidad de Moneo, con una superficie aproximada de 199 m² para el solar y una superficie construida de 448 m².

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Varios.
 - Importe ofertado: 60 puntos.
 - Compromiso de destinar el inmueble a vivienda habitual: 10 puntos.



– Compromiso de presentar proyecto de actuación para un desarrollo equilibrado y sostenible mejorando la compatibilidad entre los procesos de desarrollo del sistema productivo y de la urbanización y/o edificación, y la protección del medio ambiente y contribuir a la regeneración, renovación y rehabilitación urbana. (Hasta 30 puntos).

4. – *Valor estimado del contrato:* 30.688,00 euros.

5. – *Presupuesto base de licitación:*

a) Importe neto: 30.688,00 euros. Importe total: 37.132,48 euros.

6. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados desde la publicación del contrato en el Boletín Oficial de la Provincia y en el perfil del contratante.

b) Modalidad de presentación: Por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Medina de Pomar.

1. Dependencia: Registro General.

2. Domicilio: Plaza Mayor, número 1.

3. Localidad y código postal: Medina de Pomar, 09500.

4. Dirección electrónica: www.medinadepomar.org

7. – *Apertura de ofertas:*

a) Dirección: Plaza Mayor, número 1.

b) Localidad y código postal: Medina de Pomar, 09500.

c) Fecha y hora: Se anunciará convenientemente a los licitadores y en el perfil del contratante.

8. – *Gastos de publicidad:* Sí.

En Medina de Pomar, a 24 de noviembre de 2015.

El Alcalde-Presidente,
Isaac Angulo Gutiérrez